CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.6979263 DEL 2024 SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y GEMGAL S.A.S

Entre los suscritos, de una parte, **JAIRO ORLANDO RAMIREZ MONTERO**, domiciliado en Bucaramanga, identificado con cédula de ciudadanía nro. 91.241.889 de Bucaramanga, actuando en nombre y representación legal del **SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA**, entidad identificada con NIT. 899.999.034-1, en calidad de SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA (E), nombrado mediante Resolución 1-02682 del 16 de octubre de 2024 y Acta de Posesión nro. 552 del 17 de octubre de 2024, con delegación efectuada mediante Resolución 01-02406 de 2023, modificada por la Resoluciones 256, 2778 y 2154 de 2024, expedida por el Director General del SENA y quien para los efectos de este documento se denominará **EL SENA** y, por la otra, **DIEGO FERNANDO GALVAN MUÑOZ** identificado/a con cédula nro. 91354503, actuando como representante legal de la **GEMGAL S.A.S** identificada con NIT. 901517484, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado suscribir la presente Acta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, bajo las reglas y condiciones legales, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

1) Identificación del contrato

Contrato	**CO1.PCCNTR.6979263 DEL 2024**
Objeto	Contratar los servicios de un operador logístico para el desarrollo del evento científico de la Tecnoacademia Vigencia 2024
Valor inicial del contrato	$8.279.900
Valor final del contrato	$9.989.660
Plazo de ejecución	Veintitrés (23) días
Fecha de inicio	07 de noviembre de 2024
Fecha de terminación	30 de noviembre de 2024
Modificación nro. 1 del 19 de noviembre de 2024	Adición del contrato por valor de $1.709.760

Contratista	**GEMGAL S.A.S**
CDP NRO.	6824 de fecha 13 de junio de 2024
CRP NRO.	305824 de fecha 05 de noviembre de 2024
Garantía nro.	Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL Número de póliza: CSC-100049404 Fecha de expedición: 05 de noviembre de 2024 Fecha de aprobación: 05 de noviembre de 2024 Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL Número de póliza: CSC-100049404 Fecha de expedición: 19 de noviembre de 2024 Fecha de aprobación: 19 de noviembre de 2024
Supervisor / Interventor	JONATHAN DAVID MORALES MENDEZ - Profesional G04

2) Certificación del supervisor

La supervisión del contrato fue realizada por JONATHAN DAVID MORALES MENDEZ - Profesional G04, quien para autorizar los pagos acordados certificó que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato respecto del cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA).

Por lo expuesto, y con base en los términos señalados en el informe final del contrato, se evidenció que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales.

3) Relación de pagos del contrato

Los pagos realizados con ocasión de la ejecución del contrato fueron tal como a continuación se relacionan:

ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
470895624	2024-12-09	$9.225.589
470908724	2024-12-09	$764.071

4) Resumen financiero

El balance financiero del contrato relacionado en la presente acta, de conformidad con la relación de pagos del SIIF, es el siguiente:

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial contrato	$ 8.279.900
Valor adición del contrato	$1.709.760
Valor final del contrato	$9.989.660
Valor ejecutado	$9.989.660
Valor pagado	$9.989.660
Valor por pagar	$0
Valor liberado	$0

El valor del contrato se ejecutó de conformidad con el resumen financiero antes señalado, en atención a la forma de pago pactada, y fue consignado en la cuenta bancaria reportada por el contratista.

5) Garantías

NRO. DEL DOCUMENTO	AMPARO	VALOR DEL AMPARO INICIAL	VALOR DEL AMPARO FINAL ANEXO 1	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
CSC-100049404 SEGUROS MUNDIAL	Cumplimiento del contrato	$827.990	$998.966	31/05/2025	31/05/2025

6) Obligaciones pendientes

Con ocasión de las obligaciones establecidas en el contrato, aun después de liquidado el contrato el contratista se encuentra obligado a: No aplica

7) Documentos soporte

Que los soportes documentales correspondientes a la ejecución del contrato pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase de la entidad, así como en la plataforma SECOP II: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6949443&isFromPublicArea=True&isModal=False

Se adjuntan a este documento el Informe final de supervisión y la relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad.

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN

PRIMERO. **LIQUIDAR** de común acuerdo el contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones.

SEGUNDO. **RECONOCER** como balance financiero final el señalado en la parte motiva de la presente acta.

TERCERO. DECLARAR que las partes cumplieron con las obligaciones a su cargo y que se encuentran a paz y salvo por todo concepto con ocasión de la ejecución del contrato relacionado en el numeral 1 de las consideraciones. En ese sentido, el contratista manifiesta con su firma que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios, pues declara, con la suscripción de la presente acta, no haberlos sufrido.

PARÁGRAFO. No obstante, lo precedente, quedan vigentes y a cargo del contratista el cumplimiento de las obligaciones post contractuales, de conformidad con lo enunciado en la parte considerativa.

CUARTO. PUBLICAR la presente Acta, junto con sus soportes, en la plataforma SECOP II a través del portal www.colombiacompra.gov.co, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

Firmado digitalmente por JAIRO ORLANDO RAMIREZ MONTERO
Fecha: 2024.12.13 12:26:02 -05'00'

JAIRO ORLANDO RAMIREZ MONTERO	**GEMGAL S.A.S**
SUBDIRECTOR DEL CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA (E)	NIT. 901517484
	contabilidad@gemgalsas.com

Vo.Bo. Supervisor JONATHAN DAVID MORALES MENDEZ - Profesional G04 del Contrato No. CO1.PCCNTR.6979263 DEL 2024

Elaboró: Laura Luna – Apoyo Contratación